

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**33120** *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, ADIF, por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico del Proyecto Modificado nº 2 de construcción de plataforma de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura. Talayuela-Cáceres. Tramo: Cañaveral-Embalse de Alcántara".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto básico puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina de la Subdelegación del Gobierno en Cáceres, Av. Virgen de la Montaña, 3, 10071 (Cáceres), en la Subdirección de Construcción III de ADIF-AV (C/ Titán 4-6, planta 4, 28045 Madrid) y en los ayuntamientos de Cañaveral (Calle Real, 14 10820, Cañaveral), y Garrovillas (Plaza de la Constitución, 1, 10940, Garrovillas) de la provincia de Cáceres.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Construcción III de ADIF-AV (C/ Titán 4-6, planta 4, 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública expropiaciones del Proyecto Básico del Proyecto Modificado N.º 2 de Construcción de Plataforma de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura. Talayuela-Cáceres. Tramo: Cañaveral-Embalse de Alcántara".

#### Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

##### Término municipal de Cañaveral

N.º ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL NOMBRE Y DOMICILIO	EXPROPIACIÓN N (m²)	SERVIDUMBRE PERMANENTE (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)
K-10.0456-0215-C00	22	3	JOSE LUIS DIAZ SANCHEZ MAS 11 (CB) AV AMBROZ - APDO 174 8, 10600 PLASENCIA (CÁCERES)	JOSE LUIS DIAZ SANCHEZ MAS 11 (CB) AV AMBROZ - APDO 174 8, 10600 PLASENCIA (CÁCERES)	18.790	0	0
K-10.0456-0216-C00	22	4	JOSE LUIS DIAZ SANCHEZ MAS 11 (CB) AV AMBROZ - APDO 174 8, 10600 PLASENCIA (CÁCERES)	JOSE LUIS DIAZ SANCHEZ MAS 11 (CB) AV AMBROZ - APDO 174 8, 10600 PLASENCIA (CÁCERES)	509	0	0
K-10.0456-0301	22	9001	JUNTA DE EXTREMADURA PS DE ROMA EDIF C DIR INGRES PL:3, 6800 MÉRIDA (BADAJOZ)	JUNTA DE EXTREMADURA PS DE ROMA EDIF C DIR INGRES PL:3, 6800 MÉRIDA (BADAJOZ)	0	0	29
K-10.0456-0302	23	10	JOSE LUIS DIAZ SANCHEZ MAS 11 (CB) AV AMBROZ - APDO 174 8, 10600 PLASENCIA (CÁCERES)	JOSE LUIS DIAZ SANCHEZ MAS 11 (CB) AV AMBROZ - APDO 174 8, 10600 PLASENCIA (CÁCERES)	4.674	0	0

##### Término municipal de Garrovillas

N.º ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR ACTUAL NOMBRE Y DOMICILIO	TITULAR CATASTRAL NOMBRE Y DOMICILIO	EXPROPIACIÓN (m2)	SERVIDUMBRE PERMANENTE (m2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)
K-10.0823-0001	2	3004	JUAN DIAZ BAÑOS CL NUEVA 2 10192 HINOJAL (CÁCERES)	JUAN DIAZ BAÑOS CL NUEVA 2 10192 HINOJAL (CÁCERES)	5.618	0	0
K-10.0823-0003	2	2	ESPERANZA IÑIGO MONTERO AV SAN FRANCISCO J 6 PL:02, 41018 SEVILLA	ESPERANZA IÑIGO MONTERO AV SAN FRANCISCO J 6 PL:02, 41018 SEVILLA	28.185	0	1.339

Madrid, 21 de octubre de 2015.- El Director General, Javier Gallego López.

ID: A150047301-1